



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Sánchez Carrión – La Libertad

Creación Política 03 de noviembre del 1900

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 246-2023-MDS/GM

Sanagorán, 18 de diciembre del 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN:

VISTO: El INFORME N° 103-2023-MDS/SGL, de fecha 18 de diciembre del 2023 (11 folios), presentado por la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, Sub Gerente de Logística, en cuanto a la Octava Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2023;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativas en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0012-2023-MDS/A de fecha 04 de enero del 2023, se aprueba la Delegación de funciones administrativas a la Gerencia Municipal, en quien recae la dirección y responsabilidad de la administración municipal, establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de conformidad con el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, establece que “6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso. 6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad”;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 002-2023-MDS/GM de fecha 18 de enero del 2023, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Sanagorán para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante INFORME N° 103-2023-MDS/SGL, de fecha 18 de diciembre del 2023, la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, Sub Gerente de Logística solicita la “Aprobación Resolutiva de la Octava Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Sanagorán para el Año Fiscal 2023, que permita INCLUIR los siguientes Procedimientos de Selección:

OCTAVA MODIFICATORIA DEL PAC-SANAGORÁN 2023

N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR REFERENCIAL/ ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAM	
01	BIEN	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024.	S/ 224,928.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	RECURSOS ORDINARIOS	INCLUIR
02	BIEN	ADQUISICIÓN DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, AVENA CAÑIHUA Y QUINUA CON AZÚCAR FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR CLAVO Y CANELA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024	S/ 315,720.95	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DETERMINADOS	INCLUIR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Sánchez Carrión – La Libertad

Creación Política 03 de noviembre del 1900

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 246-2023-MDS/GM

03	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA IOARR: “CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUALASGOSDAY EN LA LOCALIDAD HUALASGOSDAY, DISTRITO DE SANAGORAN, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, CON CUI N° 2606285	S/ 755,496.68	LICITACIÓN PÚBLICA	RECURSOS DETERMINADOS	INCLUIR
----	------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	--------------------	-----------------------	---------

Que, mediante INFORME N° 103-2023-MDS/SGL, precitado, la Sub Gerente de Logística, solicita se realice la Octava Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC), la misma que generará la Versión N° 9 del PAC 2023; siendo necesario la modificación propone la emisión del acto administrativo correspondiente;

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30225 y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias; con las visaciones de la Oficina de Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Logística, por la competencia delegada mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2023-MDS/A de fecha 04 de enero del 2023, y por las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la Octava Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital Sanagorán para el Año Fiscal 2023, la misma que genera la Versión N° 9, en el sentido de INCLUIR los Procedimientos de Selección: “ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024”, por un Valor Referencial de S/ 224,928.00 (Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Veintiocho con 00/100 Soles) a través del Procedimiento de Contratación Adjudicación Simplificada y de la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios; “ADQUISICIÓN DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, AVENA CAÑIHUA Y QUINUA CON AZÚCAR FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR CLAVO Y CANELA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024”, por un Valor Referencial de S/ 315,720.95 (Trescientos Quince Mil Setecientos Veinte con 95/100 Soles) a través del Procedimiento de Contratación Adjudicación Simplificada y de la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios y 5. Recursos Determinados y “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA IOARR: “CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUALASGOSDAY EN LA LOCALIDAD HUALASGOSDAY, DISTRITO DE SANAGORAN, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, CON CUI N° 2606285”, por un Valor Referencial de S/ 755,496.68 (Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con 68/100 Soles) a través del Procedimiento de Contratación Licitación Pública y de la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados.

Artículo Segundo. - DISPONER que la Sub Gerencia de Logística como Órgano de Contrataciones de la *Municipalidad Distrital de Sanagorán, a través del responsable del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones – SEACE publique la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANAGORAN

Sánchez Carrión – La Libertad

Creación Política 03 de noviembre del 1900

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Gerencia
Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 246-2023-MDS/GM

Artículo Tercero. - ENCARGAR al área de Tecnologías de Información, la publicación de la presente Resolución, Versión N° 9, en el portal institucional

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

Distribución:

- 1.- Archivo
- 2.- SG
- 3.- SGP
- 4.- SGL
- 5.- OTI




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANAGORAN
SÁNCHEZ CARRIÓN
Ing. Juan Bautista Romero Esteban
GERENTE MUNICIPAL

